

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

*Corrección de errores de la Resolución de 6 de mayo de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.*

Advertido el error en la Resolución de 6 de mayo de 2025, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 88, de 12 de mayo de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca, mediante concurso de méritos, la cobertura del puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios en el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Página: 6425/1.

Donde dice: 1.1. Denominación: Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios HAR Utrera.  
Debe decir: 1.1. Denominación: Jefe/a de Sección de Gestión y Servicios.

Página: 6425/11.

Donde dice:

El Jefe/a de Sección Administrativo de la Unidad a la atención de la ciudadanía del HAR de Utrera, integrado en el Área hospitalaria de Valme, desarrollará las siguientes tareas específicas:

Debe decir:

El Jefe/a de Sección Administrativo de la Unidad a la atención de la ciudadanía del Área hospitalaria de Valme, desarrollará las siguientes tareas específicas:

Se abre un nuevo plazo de presentación de solicitudes de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.